

Litoral Central - Tarifas 2022

En conformidad al Contrato de Concesión denominado "Red Vial Litoral Central", adjudicado según D.S. MOP N° 3.590 del 18 de agosto de 2000, y publicado en el Diario Oficial N° 36.810 con fecha 11 de noviembre de 2000 y a lo estipulado en el Art. 1.15.2 de las Bases de Licitación, la Sociedad Concesionaria Litoral Central S.A. informa a sus usuarios las **nuevas tarifas que rigen a partir de las 00:00 horas del día 10 de enero de 2022 para el período 2022** en los tres sectores que componen la Concesión Red Vial Litoral Central.

CATEGORÍA	SECTOR 1		SECTOR 2		SECTOR 3
	PEAJE TRONCAL RUTA F - 94	PEAJE LATERAL RUTA G - 984	PEAJE RUTA F - 90		PEAJE RUTA F - 962 - G
	Nuevo Camino Costero Cartagena - Algarrobo	Acceso a Las Cruces	Camino Casablanca - Algarrobo		Nuevo Camino Interior Cartagena - Casablanca
	NORMAL	NORMAL	NORMAL	ALTA Y FSL	NORMAL
Motos - Motonetas	\$ 950	\$ 200	\$ 450	\$700	\$ 300
Autos y camionetas	\$ 3.200	\$ 650	\$ 1.550	\$ 2.300	\$ 1.050
Autos y camionetas con remolque	\$ 3.200	\$ 650	\$ 1.550	\$ 2.300	\$ 1.050
Buses de 2 ejes	\$ 6.400	\$ 1.300	\$ 3.050	\$ 4.600	\$ 2.050
Camiones de 2 ejes	\$ 6.400	\$ 1.300	\$ 3.050	\$ 6.150	\$ 2.050
Buses de + de 2 ejes	\$ 9.600	\$ 2.000	\$ 4.600	\$ 6.900	\$ 3.100
Camiones de + de 2 ejes	\$ 9.600	\$ 2.000	\$ 4.600	\$ 9.200	\$ 3.100

Los períodos de tarificación ALTA y FIN DE SEMANA LARGO (FSL) corresponden sólo a la Ruta F-90 y se aplica de acuerdo a la siguiente descripción:

SENTIDO	TEMPORADA	DÍAS	HORA
PONIENTE - ORIENTE	ALTA Y FSL	Domingo y último día del FSL	17:00 a 21:00
PONIENTE - ORIENTE	RESTO	Domingo	17:00 a 19:00
ORIENTE - PONIENTE	ALTA Y FSL	Viernes y Vísperas del FSL	18:00 a 22:00
ORIENTE - PONIENTE	ALTA Y FSL	Sábado y primer día de FSL	11:00 a 14:00

TEMPORADA ALTA	20 de diciembre al 5 de marzo, excluyendo los fines de semana largos.
TEMPORADA RESTO	6 de marzo al 19 de diciembre, excluyendo los fines de semana largos.
FIN DE SEMANA LARGO	Conjunto de días que incluyen el fin de semana, cuando el día jueves, viernes, lunes o martes es feriado legal.

